

INSTRUCCIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO EN CENTRO DE ALTA RESOLUCION DE PROCESOS ASISTENCIALES - CARPA (PARA PERSONAL DE ADMISION/INFORMACION)

FASE DE DETECCIÓN

Un incendio puede ser detectado por los detectores de humo o ser descubierto por un trabajador o por un usuario del centro.

Detección automática por los detectores de humo:

SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

Cuando se activa un detector de humo, la señal es recogida en la central de alarmas, donde se identificará el lugar donde se encuentra el detector de humos activado.



El **Personal de Admisión/Información** deberá confirmar la veracidad de la señal, primero entrando en el cuarto de seguridad y comprobando en la central de alarmas la ubicación, para posteriormente llamar por teléfono al personal del área o personándose en la ubicación si no hubiese nadie para contactar. En horario en el que no haya Admisión/ Información, será el Vigilante de Seguridad el que realice esta actuación.

Detección/Aviso por un trabajador:

Si es un trabajador el que detecta el incendio (o es alertado por un usuario), avisará siempre a Admisión/Información, pudiendo accionar también el Pulsador de Alarma más cercano que enviará la señal a la central de alarmas.



SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

Una vez confirmada la veracidad de la EMERGENCIA entraremos en

FASE DE ALERTA E INTERVENCION

EL PERSONAL DE ADMISION/INFORMACION iniciará el **PROTOCOLO DE AVISOS**, dependiendo de la situación, horario, turno, etc. (ver listado teléfonos organigrama Plan de Autoprotección)

1º Equipo de Segunda Intervención: Personal de Mantenimiento y/o Vigilante de Seguridad . Se le indicará que acuda al lugar del incendio para ayudar en la sofocación del mismo.

2º Personal del área del siniestro, para que ayuden en la intervención/evacuación.

3º Centro de Control del Hospital San Pedro (88711-88712): comunicar la situación para que avisen al Jefe de Emergencia y Jefe de Intervención.



Las instrucciones pueden ser:

- Utilizar la **megafonía** para ordenar la evacuación de algún área ó módulo en concreto, o alertar al personal de las áreas o módulos contiguos sobre lo que está pasando.
- Avisar al **112**
- Otras

4º En ausencia del Jefe de Emergencia y Jefe de Intervención, y si el incendio no es controlable por el propio personal del Centro, avisar al **112.**

FASE DE EVACUACIÓN.

- En caso de determinarse la evacuación de la zona o del centro, dirigirse a lugar seguro siguiendo las señales de evacuación, siempre cerrando puertas y ventanas para confinar el fuego.
- Mantener la calma, no gritar no correr.
- Caminad pegado a la pared
- No utilizar ascensores
- Si el camino está impedido por humo, volver por donde ha venido
- Con humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.
- Impedir que el personal evacuado retroceda, ya que entorpecería la evacuación al resto de personas.
- Cerrar a su paso, puertas y ventanas asegurándose de que no queda nadie, colocando algún objeto junto a la puerta.
- Si se prende la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activará más el fuego.
- Si no puede salir porque hay mucho humo enciérrese en un cuarto con ventana por la que pueda ser visto desde la calle. Cierre la puerta, coja una toalla, paño, etc. húmedo y colóquelo debajo de la puerta.
- Abandonado el edificio dirigirse al punto de reunión establecido por la salida de emergencia más cercana y agruparse por áreas para poder detectar posibles ausencias.
- No abandonar el punto de reunión hasta que no se le ordene.



**PUNTO DE REUNIÓN: PARQUE
FRENTE A LA ENTRADA
PRINCIPAL**